

SOLICITUD MUESTRAS Y DATOS CLÍNICOS ASOCIADOS

A RELLENAR POR EL BIOBANCO DEL ÁREA DE SALUD DE BADAJOZ

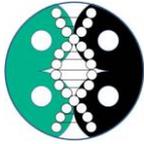
Código de proyecto:	
Fecha de entrada:	
Fecha de la evaluación del "Comité Científico Externo":	
Fecha de la evaluación del "Comité de Ética Externo":	
Fecha de la resolución:	

SECCIÓN 1: SOLICITANTE

Investigador principal:	Nombre y apellidos:			
	Cargo/puesto:			
	Departamento:			
	Institución:			
	Dirección Postal:			
	Teléfono:		E-mail:	

SECCIÓN 2: PROYECTO

Título del proyecto:	
Resumen del proyecto:	
Entidad financiadora del proyecto:	Privada: Pública:
Nº de referencia del proyecto:	
Fecha inicio-Fecha fin de proyecto:	
Aprobación por Comité Ético de Investigación (CEI) acreditado	SI NO Referencia del proyecto CEI:



SECCIÓN 3: MUESTRAS SOLICITADAS

Nº de muestras	Parámetros de selección (condiciones que deben cumplir las muestras en cuanto a origen, sexo, edad...):

OTROS COMENTARIOS O REQUERIMIENTOS:

NOTA IMPORTANTE: Además de la información recogida en este formulario, se debe adjuntar a esta solicitud la siguiente documentación:

1. Proyecto o Resumen del proyecto que incluya justificación detallada de la necesidad de las muestras
2. Documentación acreditativa de la financiación del proyecto
3. CV del investigador principal

DATOS DE ENVÍO DE LAS MUESTRAS:

Nombre y apellidos:	
Departamento/Unidad:	
Institución:	
Dirección Postal:	
Teléfono:	e-mail:

SECCIÓN 4: CONDICIONES GENERALES

EL SOLICITANTE SE COMPROMETE A:

1. No realizar cesiones de las muestras o datos a terceros, fuera del grupo de investigación que apoya la solicitud.
2. No emplear las muestras obtenidas con fines diferentes a los justificados en la solicitud, destruir los excedentes de las muestras una vez haya finalizado el proyecto para el que se le concedió su utilización e informar sobre cualquier posible incidencia que haya interferido con el uso de las muestras para los fines y períodos previstos.
3. Asegurar la trazabilidad de las muestras y garantizar al Biobanco la disponibilidad de la información que, en su caso, se obtenga del análisis de las mismas.
4. Mencionar la procedencia de las muestras (Biobanco del Área de Salud de Badajoz) en todos los trabajos en los que se difunda los resultados obtenidos de la investigación con las muestras procedentes del Biobanco. Dicha mención se deberá realizar en el apartado "Material y Métodos" y/o en el de "Agradecimientos".
5. Enviar una copia de los artículos científicos publicados que se deriven del estudio para el que se ceden las muestras así como, en el término de 2 años una memoria de la investigación realizada.
6. Asegurar el cumplimiento de los requisitos éticos asociados al manejo de muestras humanas en investigación.

Firma del investigador principal :

Remitir a :

Firmado:

Fecha: